



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 04 de mayo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

El lunes 10 de mayo a horas 19.00

REALIZARÁN UNA REUNIÓN PARA ANALIZAR

LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR EN LA CIUDAD

En la mañana de hoy se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Comisión de Transito, Transporte y Seguridad Vial presidida por la edil, Virginia López (PPS). El objetivo de la reunión fue analizar la situación del transporte escolar en nuestra ciudad, teniendo en cuenta lo sucedido ayer en la provincia de Buenos Aires.

Luego de un largo debate en relación a la temática y a fin de llegar a una solución de fondo se dispuso realizar una reunión ampliada el día lunes 10 de mayo a horas 19.00 en la Sala “Intendentes Municipales” del cuerpo deliberativo.

Abarca a 37 colegios, institutos y academias del sector privado

APROBARÁN LA RESOLUCIÓN REFERENTE

AL CONVENIO DE BECAS ESTUDIANTILES 2010

Tras la reunión de la Comisión de Acción Social y Becas, presidida por la concejal María del Socorro Villamayor (FREJUVI) se anunció que mañana en la Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante se prevé aprobar el Proyecto de Resolución correspondiente a los convenios de Becas Estudiantiles 2010, que se firmaron con 37 colegios, institutos y academias del sector privado.

Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales

EDILES RECIBIERON A REFERENTES DE

FAMILIARES Y VICTIMAS DE LA IMPUNIDAD

Concejales de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales del Concejo Deliberante recibieron a referentes de la organización Familiares y Víctimas de la Impunidad. Los visitantes formularon sus inquietudes respecto a la serie de hechos de violencia y represión por parte de efectivos policiales, con las denuncias correspondientes ante la justicia y de la que se espera pronta resolución.

INFORMACIÓN AMPLIADA

El lunes 10 de mayo a horas 19.00

REALIZARÁN UNA REUNIÓN PARA ANALIZAR

LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR EN LA CIUDAD

En la mañana de hoy se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Comisión de Transito, Transporte y Seguridad Vial presidida por la edil, Virginia López (PPS). El objetivo de la reunión fue analizar la situación del transporte escolar en nuestra ciudad, teniendo en cuenta lo sucedido ayer en la provincia de Buenos Aires.

Luego de un largo debate en relación a la temática y a fin de llegar a una solución de fondo se dispuso realizar una reunión ampliada el día lunes 10 de mayo a horas 19.00 en la Sala “Intendentes Municipales” del cuerpo deliberativo. Serán invitados a la reunión de la que participarán los miembros de la comisión y la totalidad de los ediles interesados, la Secretaria de Gobierno Municipal, Dra. Gisella Moreno; el Director General de Tránsito Municipal, Gerardo Montaldi; el Director de Transporte Público, Carlos Salas; representantes de las empresas de revisión técnica vehicular REVESA y TECNOBUS y el Presidente de la Asociación de Transporte Escolar de Salta, Miguel Romero.

Se buscará acordar en forma conjunta las pautas de seguridad del transporte escolar en Salta, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normativas vigentes y el estado actual de la situación técnica de las empresas que desempeñan la actividad.

Participaron también de la reunión los ediles Carlos Saravia (UCR) y Aroldo Tonini (FS)

Abarca a 37 colegios, institutos y academias del sector privado

APROBARÁN LA RESOLUCIÓN REFERENTE

AL CONVENIO DE BECAS ESTUDIANTILES 2010

Tras la reunión de la Comisión de Acción Social y Becas, presidida por la concejal María del Socorro Villamayor (FREJUVI), se anunció que mañana en la Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante se prevé aprobar el Proyecto de Resolución correspondiente a los convenios de Becas Estudiantiles 2010, que se firmaron con 37 colegios, institutos y academias del sector privado.

Posteriormente a su aprobación por parte del cuerpo legislativo municipal se estará en condiciones de difundir los listados de los beneficiarios que ascenderían a más de 700 estudiantes.

Respecto a las becas de la Universidad Católica de Salta, que se otorgan también por convenio con el Concejo Deliberante se avanzó en el análisis de los expedientes, labor que continuará ésta semana y podría concluir la próxima semana, para dar a conocer el listado de beneficiarios tras su aprobación por parte del Concejo Deliberante.

Los colegios, institutos y academias de enseñanza privada que suscribieron el Convenio de Becas con el Concejo Deliberante, son los siguientes:

Divina Misericordia, Domingo Savio, Instituto P.I.N.A., I.S.I.C.A.N.A., Facundo de Zuviría, Instituto General Güemes, José Manuel Estrada, 14 de Abril, San Juan Bautista, Ortega y Gasset, Santa Teresa de Jesús, Gifted Children, Perito Moreno, Vélez Sarsfield y Cultural Británica.

Se agregan: Patrick Dragon, Jean Piaget, Instituto Profesional, Academia Popular del Norte, Instituto Abraham Lincoln, Colegio San Rafael, Alianza Francesa, Instituto Esquiú, Instituto Argentino de Computación, EDURED, Instituto Luis Pasteur, Instituto de Estudios de Inglés, Fundación Redfel, Colegio del Milagro, Castro Boedo, Adventista B. Mitre, The Royal School, Mirian Pedrazzoli, Padre Roque Chielli, Escuela Dr. Raúl Goytia, Instituto Ramón Carrillo y Madre Teresa de Calcuta.

En la fecha la Comisión además dio dictamen favorable a una serie de expedientes de condonación de deudas de tasas e impuestos municipales, presentados por discapacitados.

Del encuentro presidido por la concejal Villamayor participaron sus pares Lucrecia Lambrisca (FS), Mirta Isa (FREJUVI), Virginia López (PPS), Myriam Pinto (BFP), así como representantes de los concejales Gladys Tinte (MLS) y Pedro Serrudo (FREJUVI).

Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales

EDILES RECIBIERON A REFERENTES DE

FAMILIARES Y VÍCTIMAS DE LA IMPUNIDAD

Concejales de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales del Concejo Deliberante recibieron a referentes de la organización Familiares y Víctimas de la Impunidad. Los visitantes formularon sus inquietudes respecto a la serie de hechos de violencia y represión por parte de efectivos policiales, con las denuncias correspondientes ante la justicia y de la que se espera pronta resolución.

La concejal Lucrecia Lambrisca (FS), titular de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, junto a la concejal Gabriela Cerrano (PO) recibieron a Miriam Carrera, madre de Cristian Luna, desaparecido desde hace dos años; a Susana Córdoba, cuyo hijo Javier fue operado varias veces del pie producto de haber recibido balas de goma cuando la policía irrumpió en su casa en Villa María Ester; y Adriana Arroyo, madre de Andrés Arroyo, quien murió en enero pasado tras las graves heridas que sufrió luego de ser patoteado.

Otro caso fue el de la familia Hoyos, de Campo Santo, ya que un joven miembro de la misma resultó herido con arma de fuego por un policía a la salida de un baile.

Los ediles se comprometieron a elaborar un Proyecto de Declaración —a tratar en la sesión del miércoles 5 de mayo- en el cual se pronunciarán contra éstos casos y

para que haya justicia ante las causas iniciadas por los familiares y víctimas de la impunidad. Asimismo se dispondrá el envío del proyecto a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Provincia.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>